

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, la prosa real del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bien estar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escases medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace eco de todas quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales artículos y comunicados que nosos en vian, aunque no se les da publicidad en el período.

SUSCRIPCION 1887

En Granada, un mes. 1'75 pesetas.
 En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). 6
 En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 17'50
 En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). 30
 En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (id. id.). 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.
EMPLAZAR EN EL AÑO: del día 10 en adelante, del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado)

Almoneda. Se hace de los muebles de una casa: Toril, 28, 2º, de nueve a once de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Más actividad!

No queremos poner en duda ni los buenos propósitos que animan al nuevo Alcalde con respecto a las reformas que tanto reclamaba la opinión pública, ni su energía para contrarrestar los muchos y quizá graves obstáculos que seguramente han de dificultar la realización de aquellas: que cuando se comienza realizando un acto tan laudable como el que realizó el Sr. Gomez al subir a la presidencia del Ayuntamiento, renunciando a la sabrosa ordenación de pagos, a bismo de secretos que tanto brillo y tantos gozos ha proporcionado siempre a la Alcaldía, lo mismo cuando la desempeñaba el Sr. Zayas cuando regían los destinos del país los conservadores o los republicanos, hay que tener fé en las promesas y esperanza en la rectitud de intenciones del que de tal modo encabeza su gestión administrativa.

Peró el público vá ya impacientándose algo porque no vé los inmediatos resultados que esperaba de la nueva corporación municipal, y es necesario que el Sr. Gomez, como su representante genuino, no se duerma sobre los laureles, y active esos proyectos que con tanto entusiasmo sometió al estudio del Municipio, y que pueden reportar grandes frutos al pueblo granadino.

La beneficencia domiciliaria figuraba en primer término entre las empresas acometidas. Principiaron los trabajos para su organización; los tenientes de alcalde, en union de los curas párrocos y alcaldes de barrio, comenzaron a formar estadísticas de familias pobres en sus respectivos distritos, y aquí paz y después gloria: todo ha quedado sumido en el más profundo silencio, sin que sepamos que siga trabajándose acerca del particular.

El proyecto de la limpieza también parece que duerme el sueño de los justos, y otro tanto podemos decir de la unificación de la deuda municipal, sin que hasta el presente se haya hecho nada práctico, más que las economías en el personal del Ayuntamiento, y eso sin haber satisfecho de una manera absoluta la opinión pública.

No es que creamos nosotros, ni mucho menos, que el alcalde haya desistido de tan saludables propósitos; pero si hemos de manifestarle que cuando las reformas no se emprenden con vigor, con valentía y con rapidez, es lo más probable que se malogren.

Por eso pedimos al Sr. Gomez, hoy que debe celebrarse cabildo ordinario, que remueva todos esos asuntos que sometió al estudio del Ayuntamiento; que excite el celo de los concejales o comisiones que de ellos se estén ocupando, para que ulimen cuanto antes sus trabajos, y que no se olvide de que las halagüeñas esperanzas que el pueblo de Granada fundó en el buen deseo actividad de sus nuevos representantes, pueden trocarse en corrientes de antipatía y repulsion si llega a verlas defraudadas.

La fuerza de los contribuyentes.

De la atención que en estos momentos se dedica al estudio de la situación de la agricultura y de los contribuyentes, debemos prometernos una solución satisfactoria del problema, difícilísimo de resolver, que consiste en colocar al país en condiciones de resistir la crisis general económica sin sufrir las menoscabos a que las circunstancias le llevan.

Si las dificultades no son pocas y si el problema requiere grandes estudios y reclama grandes resoluciones, hemos de convenir en que exige ante todo, que las voluntades y los propósitos se concilien y concreten con objeto de que el gobierno pueda en sus actos ser intérprete de la opinión y de que esta quede satisfecha por el planteamiento de aquellas reformas, de las cuales depende principalmente el mejoramiento que se apetece.

Buenos son, a lo que parece, los propósitos del gobierno, porque el impulso de las obras públicas, la facilidad de comunicaciones y otras medidas semejantes son siempre utilizá-

mas para los pueblos; pero hay otras resoluciones de resultado más eficaz, porque procurando inmediatas ventajas, pueden por el pronto colocar a los pueblos en más favorable situación para que las canalizaciones, el crédito agrícola y otras reformas sean fecundas en resultados.

Si concertándose la voluntad nacional en aspiraciones comunes reclama modificaciones fáciles de efectuar para el poder, es indiscutible que sus aspiraciones quedarán satisfechas, en tanto que, si cada provincia ó cada partido solicita para sus males remedios que no pueden otorgarse sin perjudicar un tercero, será muy difícil que las quejas aun siendo muy razonables, prevalezcan ante los gobernantes.

Bien persuadidos estamos de que en cada provincia y en cada comarca las aspiraciones difieren, porque mientras en una localidad se pide la salvación de determinada industria, en otra se solicita la de determinado cultivo, y en tanto que unos juzgan interesante en primer término, la ganadería, entienden otros que la libre introducción de ganados remediaría sus males. Depende esto de que así como en la naturaleza los accidentes y fenómenos del frío ó del calor perjudican ó favorecen a las plantas ó a los animales, así en la vida comercial de los pueblos favorecen a los intereses de unos aquellas disposiciones que otros entienden que les son por gran manera perjudiciales.

Peró continuando el simil, así como en la naturaleza hay temperatura, abonos ó riegos, que son por igual provechosos a la generalidad de las plantas, así en la vida social hay terminos medios que son beneficiosos para todos. Nosotros, que entendemos que la legislación no puede ser absolutamente conforme para todos en materia de derecho administrativo, creemos, sin embargo, que así como la nacionalidad, los derechos políticos y otros son comunes a la generalidad, así también hay reformas que satisfacen sino todas, grandísima porción de las aspiraciones de las clases contribuyentes.

A este acuerdo deben tender los esfuerzos de todos, y al logro de esas reformas todos los esfuerzos, porque cuando las aspiraciones se concretan, la obtencion de lo apetecido se facilita muchísimo.

El impuesto de consumos.

La situación de la Patria se agrava por momentos; la tributación se va haciendo insostenible; el impuesto de consumos, el más oneroso de los impuestos, se cierna sobre nosotros de una manera tan amenazadora como inhumana.

Considerando este tributo bajo su verdadero aspecto, preciso es convenir que es una de las más grandes calamidades que aquejan a la Administración.

En toda España pasan de 100.000 hombres los empleados subalternos de este ramo de tributación que de un modo anómalo interviene la propiedad.

Difícil es que cualquier observador se aproxime a una dependencia de consumos, sin que crea que tal sistema ofende la moral pública y aparta los ciudadanos del concurso voluntario en la tributación a favor del Estado.

Examinad esos empleados constantemente armados con armas impropias de un servicio administrativos; examinad esa gente cuya procedencia en su mayoría es de antecedentes dudosos; examinad hasta los modos con que hacen alto a los cargamentos y las desgracias a que han dado lugar; examinad la manera altiva é indecorosa con que interviene un producto adquirido con el sudor de todas las clases sociales, y por el cual hay que pagar antes de venderlo, y considerar la manera impropia con que hacen su presentación hasta en la misma morada del individuo, faltando a las leyes, y penetrando de buen ó mal grado en los cortijos.

Y que nos digan si es moral que después de una tributación tan onerosa paguemos a tales empleados a cambio de sus vejaciones y atropellos.

¿Es legal que a algunos productos se le im-

ponga un derecho de más de su valor? ¿Qué puedan esperar las clases necesitadas de los Gobiernos, cuando fundados estos en la ignorancia de las más modestas clases y en que no tributan como propietarios, pagan en rigor más que muchos, considerados como tales y con derecho al sufragio?

En una palabra, se unen hoy muchas desgracias al País como consecuencia de tan numerosos tributos, gravado además con las excesivas tarifas de ferro-carriles, y que crean otros males análogos, principio de ruina total de toda riqueza agrícola del País y una crisis latente que arruinará, si no se pone remedio, nuestras decadente ganadería y agricultura.

¿Para qué desea el propietario hacer el estudio agronómico y topográfico de sus terrenos? ¿Para qué gastar intereses en levantar planos y proponer reformas en la propiedad, hacer amojonamientos y formar Memorias descriptivas, si la verdadera clase de terreno y el avalúo de su producción lo hace un empleado que la mayoría de las veces no conoce la propiedad ni tiene interés por la misma?

La tributación está mal establecida, y es necesario de todo punto fomentar en nuestro País el sentimiento de la justicia, tan en decadencia, por desgracia.

El difícil problema de la tributación solo puede obtener solución con empleados probos, inamovibles, de grandes conocimientos en los ramos de riqueza y del país en que prestan sus servicios.

Hoy no tienen pretexto los Gobiernos para no atender debidamente estas gestiones que tanto interesan al País y a la tranquilidad pública. Es necesario favorecer el trabajo, evitar la crisis, suprimir empleos, hacer de los destinos verdaderas profesiones alejadas de todo movimiento político y fomentar la instrucción pública elevándola al nivel de otros países.

El progreso es una necesidad de los tiempos que eleva la categoría de nuestra sociedad sobre las antiguas.

Nuestra Nación espera de sus hombres de gobierno alguna solicitud, algun estudio detenido, alguna determinación que venga a resolver de un modo conveniente para el País y la Hacienda los múltiples problemas que dificultan hoy la marcha económica de España.

José CANO POLIDANO.

Setiembre.

Hoy jueves hace su debut trayéndonos en su segunda quincena el otoño con sus tristezas y sus melancolías, ofreciéndonos a su fin, como dice G. Saud secretos misterios en la vida del campo.

Setiembre, significa en latín séptimo mes. En nuestro calendario ocupa el noveno lugar. Los romanos le conocieron con los nombres de *Tiberius*, *Germánicus*, *Antonius*, *Herculeus* y *Tacitus*, en obsequio a los Emperadores. Los egipcios le llamaban *Paophi* y los griegos, *Boedromion*.

Un poeta de la antigüedad, personificó a Setiembre en la persona de un hombre desnudo, teniendo solamente sobre sus espaldas una capa que flotaba merced a los impulsos del viento. A sus pies se ven dos cubas, preparadas para la vendimia. Los modernos pintan a este mes, con faz sonriente, coronado de pámpanos, vestido de púrpura, con una balanza en una mano y en la otra el cuerno de la abundancia, derramando uvas y frutos.

Setiembre es el epílogo del verano y el prólogo del otoño, y está colocado entre dos estaciones, participando por lo tanto, de los caracteres de ambas. En él se terminan generalmente las excursiones veraniegas y se van quedando desierto algunos establecimientos balnearios. Para los muchos estudiantes es muy triste, porque les hace estudiar y andar a vueltas con libros de texto, programas y papeletas de examen.

La religión tiene en este mes la fiesta de la Natividad de la Virgen, conmemorando el domingo siguiente la solemnidad del Dulce Nombre, en que las Marias celebran su santo; los españoles, el 24, recordamos las mercedes de la Madre de Dios y los favores que la Reina de los cielos ha dispensado en todas épocas a la pobre humanidad.

Siendo este mes dedicado a la vida del campo, se comprende que los poetas hayan sacado partido del carácter que ofrece, pintando sus excelencias.

Los trabajos de la agricultura en este mes se reducen a preparar las semillas de otoño y a recoger la cosecha de la pasada estación.

Se lleva el estiércol, se procura mezclar la cal con la *magra*, que como saben los que se dedican a las faenas campestres, es una especie de tierra, blanquecina y gredosa, dando segunda labor a las tierras que producen nabos silvestres. La primera quincena de este mes, es la época más a propósito

para sembrar las habichuelas de invierno, las algarrobas, las lentejas, el centeno, la espartera, etc. En la segunda quincena, debe sembrarse el trigo. El mes de setiembre es también muy indicado para la fabricación del queso y la manteca; en Normandía, los quesos que se elaboran en esta época, pasan por los mejores del año.

Setiembre es también excelente para plantar árboles en tierras ligeras, siendo apropiado en lo tocante a las operaciones de la arboricultura para el cultivo. A las parras se las deshoja, de modo que puedan recibir de lleno los rayos del sol y obtienen así su madurez; se dejan solamente algunas, para escudar los racimos de los rigores de la lluvia y de la excesiva fuerza de los rayos muy directos del sol. Es indispensable vigilar mucho la fruta, para garantizarla de los insectos que la atacan y destruyen.

En cuanto a la floricultura, se continúan los trabajos de entretenimiento y de limpieza de los jardines, como en agosto. Se colocan en macetas y arriates las plantas delicadas, poniéndose así mismo en macetas, las cebollas que se destinan a los invernales, tales como los jacintos romanos, dobles rosas, jacintos de Holanda, tulipanes del duque de Thol, torneales dobles y narcisos de Constantino. Para preservar de las heladas las plantas, se las entierra cubriéndolas de una capa de tierra bastante espesa.

Entre las frutas de setiembre, descuellan los melocotones, llegando a su mayor grado de madurez. También hay ciruelas, peras muy sabrosas y buenas manzanas.

En este mes se abre la caza, y los manjares que esta produce, hacen su aparición en las mesas aristocráticas.

VILLIAMS.

Miscelánea.

Conferencia pedagógica. La que tendrá lugar hoy, a la una, en la Universidad, está a cargo del ilustre profesor don Agustín Rodríguez Lecea, quien disertará sobre el tema *Juicio crítico de los sistemas de enseñanza*.

Real decreto. Por el ministerio de Hacienda se ha expedido uno haciendo extensiva a un año la validez de los documentos que se expidan con arreglo al art. 150 de las ordenanzas de aduanas vigentes, a los dueños de caballerías destinadas a uso particular.

Colegio de PP. Escolapios. Desde 1.º de setiembre queda abierta en este establecimiento la matrícula ordinaria para el curso de 1887 a 1888.

Muchas son las obras recientemente concluidas en dicho centro, y entre ellas llaman la atención la *sala de estudio*, por su anchura, abrigo y buena luz, el *oratorio* de los internos, el amplio *comedor de colegiales*, enlucido de mármol blanco y negro y que mide cuatrocientos ochenta pies cuadrados, la *cocina*, con sus hornillas económicas, limpia, ricamente servida y con abundancia de agua, y por último el magnífico *dormitorio de los pupilos*, construido según los últimos preceptos de la higiene y adornado conforme a las leyes del buen gusto.

La llegada del Arzobispo. Según teníamos anunciado, anoche llegó en el tren correo, el Sr. Moreno Mazon, acompañado del secretario D. Leopoldo Granadine.

En la estación del ferrocarril les esperaban multitud de personas, además del Gobernador civil, el Capitan general y el Alcalde presidente con una comision de individuos del Ayuntamiento, formada por los señores conde de Miravalle, D. José Sedeño y don Manuel Cantos.

Un repique general de campanas anunció la entrada del Prelado en la población, y gran muchedumbre acudió a la plaza del Palacio Arzobispal, a donde llegaron los carruajes a las nueve y media de la noche.

Cuando el carruaje del señor Arzobispo asomó por la plaza, el público saludó con nutridos "vivas" a S. E., y este, antes de apearse, una vez que hubo llegado a la puerta del palacio, bendijo a todos los circunstantes.

Infinidad de personas siguieron en tropel a los ilustres expedicionarios hasta las mismas escaleras que conducen a las habitaciones del Sr. Moreno Mazon.

Este despidiose por fin de todos dirigiéndoles frases de cariño.

Siempre—dijo—conservaré mi memoria esta muestra tan evidente del cariño que me dispensan los hijos de este cristiano pueblo, a quien he tenido presente en todas mis oraciones al Altísimo, y al que deseo todas las bendiciones del cielo.

Después de echar nuevamente la bendición

los presentes, y luego que la mayoría de ellos hubo felicitado a S. E., por su feliz regreso, subió acompañado del alcaide, gobernador y capitán general, retirándose las muchas personas que al palacio habían acudido.

Jueces municipales. Ayer se hicieron los siguientes nombramientos de jueces municipales suplentes:

De Orgiva, don Fernando Estevez Mendoza; de Bayacas, don José Alvarez Tovar; de Carátunas, don Francisco Justo Tovar Rodríguez; de Pampaneira, don Roque Alvarez Perez; de Mecina Fondales, don Miguel Esteban Rodriguez; de Ferreirola, don Antonio Lopez Mendoza; de Busquitar, don José Moreno Guardia; de Trevélez, don Francisco Martín Martín; de Pórtugos, don Francisco Lopez Rodríguez; de Pitres, don José Lopez Sarguero; de Capiléira, don José Ramon Montero; de Bubion, don Ramon Torres Arias; de Soportújar, don José Pio Gonzalez Delgado; de Cañar, don José Fernandez Rodríguez (menor); de Lanjaron, don Francisco Lozano Mora; de Béznar, don Ramon Morales Galvi; de Talará, don Miguel Carmona Espejo; de Murchas, don Santiago Jimenez Rodriguez; de Mondújar, don Juan Tapia Soto; de Acequias, don Luis Moya Ortega; de Nigüelas, don Antonio Navejas Ortega; de Dúrcal, don Antonio Lopez Urquiza; de Cozvíjar, don José Perez Bayo; de Cónchar, don Juan Quesada Garzon; de Albuñuelas, don Fermín Palma García; de Saleres, don Francisco Enrique Ortega; de Melegis, don Pablo Ruiz Pintre; de Restábal, don Juan Marquez Maroto; de Pinos del Rey, don Damian Vargas Fernandez, de Izbor y Tablate, don José Salazar Ventienaga; de Guadix, don José Soler y Ruiz; de Alquife, don José María Ruiz Molina; de Aldéire, don Diego Ramos Ramos; de Alicun de Ortega, don José Vivanco Perez; de Benalúa de Guadix, don Manuel Arroyo y Rivero; de Beas, don Antonio Lopez Aguilera; de Cogollos, don José Moleiro Mesa; de Calahorra, don Ramon Ros César; de Dólar, don Bernardo Alcalde Alcalá; de Esfiliana, don Antonio Sola Perez; de Ferrera, don Juan Diego Aouña García; de Fomelas, don José Requena Matias; de Córtes y Graena, don Miguel Rodriguez Sanchez; de Gorafe, don José Manzanos Jimenez; de Jérez, don Ricardo Fernandez Jimenez; de Huélago, don Francisco Moreno Martinez; de Lúgros, don Ramon Tejada Martinez; de Villanueva de las Torres, don Francisco Orduño Contreras; de Lantéira, don Evaristo Gomez Medina; de Pedro Martinez; don Juan Loreto Vilchez y Vilchez; de Policar, don José María Vilchez Urendes; de Albolote, don Antonio Pagés Prados, y de Peligros, don José Reyes Leiva.

Fiestas en Gúejar Sierra. Con motivo de la inauguración de la feria de ganados que ha sido concedida por el Sr. Gobernador, que se celebrará en los días 15, 16 y 17 de setiembre, el ayuntamiento de dicho pueblo, de acuerdo con el cura párroco, ha resuelto que al propio tiempo se verifique la función al Patrono y Santísimo que de tiempo inmemorial se viene haciendo, en la forma que determina el siguiente programa:

Día 12.—A las ocho de la noche saldrá de la iglesia parroquial, el Santo Rosario, que recorrerá las calles de la población; y una vez terminado se quemarán varios juguetes de fuegos artificiales en la plaza, la que estará vistosamente iluminada: ejecutándose por la banda de la Real Maestranza de Granada, escogidas piezas.

Día 13.—A las seis de la mañana: Diana por las calles de la localidad. A las doce saldrá de la iglesia la procesion del Santísimo, que habrá de recorrer la estacion señalada al efecto. A las seis de la tarde se verificará la procesion de la Octava, y a las nueve de la noche se quemará un castillo de fuegos artificiales, cuyo acto será amenizado por la banda de música.

Día 14.—A las nueve de la mañana procesion del Patrono San Roque, y terminada ésta se celebrará misa cantada, la que será oficiada por profesores; predicando el señor cura párroco de Pinos Genil. Por la tarde se capearán ocho toros.

Día 15.—A las seis de la mañana, se inaugurará la feria de ganados, la que será anunciada por el disparo de cohetes y palmas reales, tocándose por la banda varias piezas. Por la tarde se capearán ocho reses bravas, siendo una de ellas banderilleada y estoqueada por diestros de esta capital.

En los días 16 y 17 continuará la feria de ganados, y por las noches en la plaza y fachada de la iglesia habrá una iluminación de vasos de colores y bombos a la veneciana.

El cabildo de hoy. En la sesión que hoy debe celebrar el Ayuntamiento, el síndico Sr. Durán Lechundi pedirá, según tenemos entendido, que se anulen todas las pensiones que la Corporación municipal está pagando ilegalmente.

El proyecto del Sr. Villa-Real. El Sr. Villa-Real, al exponer en Cádiz su pensamiento de que para lograr la union de to-

das las Diputaciones provinciales andaluzas, se procurase la celebracion de un congreso de las mismas, fué su propósito que se verificase en Granada, en la época del Corpus y coincidiendo con una Exposicion regional, iniciada por nuestra Diputacion.

Fiestas en Fuente Vaqueros. Hoy comenzará en dicho pueblo la feria anual, que continuará hasta el sábado inclusive. En este último día habrá función religiosa por la tarde, y además se quemará un castillo de fuegos artificiales.

Distinciones. Le ha sido concedido ingreso en la orden civil de Beneficencia, con la cruz de segunda clase, a D. José Sedefio Fernandez, por los servicios prestados durante la epidemia colérica del 85.

Igual concesion le ha sido hecha, con cruz de tercera clase, al Sr. D. Enrique Peña Martín, por igual concepto que el anterior.

Novena a la Virgen. Los PP. Escolapios, en union de la hermandad de Nuestra Señora de las Escuelas Pías, celebrará una novena en honor de su patrona, principiando el día 4 del corriente. Todas las tardes, a las cinco, se expondrá a S. D. M.; inmediatamente se cantará la estacion, se rezará el Rosario y la Corona de las doce Estrellas, despues el sermón, terminando con la *Salve*; el Santo Dios y la reserva. Hé aquí los sermones que han de predicarse:

Día 4: Del Misterio de la Inmaculada Concepcion de Maria, el P. José Manuel Raboso.

Día 5. La Natividad de la Señora, el padre Francisco Jimenez Campaña.

Día 6. La Presentacion de la Virgen en el Templo, el P. Francisco Jimenez Campaña.

Día 7. Los Desposorios de Maria con San José, el P. José Manuel Raboso.

Día 8. El Misterio de la Anunciacion, el P. Felipe Gomez Sedano.

Día 9. La Visitacion de Maria a su Prima Santa Isabel el P. Alvaro Corrales, subdiácono.

Día 10. La Presentacion de Jesús y Purificacion de Maria, el P. Felipe Gomez Sedano.

Día 11. Los Dolores de la Santisima Virgen, el P. Francisco Jimenez Campaña.

Día 11. Funcion principal.—A las siete de la mañana será la Misa de exposicion, y a las ocho la de Comunión general: a las diez y media la solemne, en la que hará el panegirico de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías, el P. J. Manuel Raboso.

Día 12. Por la tarde predicará de la Asuncion y Coronacion de Maria, el P. Felipe Gomez Sedano.

La procesion con la Santisima Virgen, será el once por la tarde despues de la novena.

Destino vacante. Lo esta el cargo de administrador de una fábrica en Granada, con el sueldo de cinco mil reales anuales.

Se proveerá entre las personas que lo soliciten, dirigiendo la solicitud a D. Eduardo Hernandez, calle del Príncipe, Bazar granadino.

Las solicitudes se harán por escrito de puño y letra del interesado, en papel común y haciendo constar el nombre y apellidos del solicitante, su domicilio, edad, profesion ó destino que desempeñe ó haya desempeñado, personas que pueden informar acerca de su conducta y aptitud, y cuantos méritos alegue como garantía del buen cumplimiento de su cometido.

Son condiciones precisas para desempeñar este cargo: tener letra clara y elegante, algunos rudimentos de contabilidad, escribir con rapidez y que responda de la integridad del aspirante persona de reconocida garantía residente en Granada.

Está destino reúne condiciones de estabilidad; y quien lo desempeñe, luego que la práctica acredite su laboriosidad, pericia y rectitud, podrá aspirar a algunos aumentos de sueldo por via de gratificación y como premio de constancia en el buen desempeño de su deber.

Las solicitudes se admitirán, bajo sobre, hasta el 20 del actual mes de setiembre, en el Bazar granadino, calle del Príncipe, Granada.

Efeméride.

1.º de Setiembre de 1024.

BATALLA DE ATAPUERCA (Burgos). La division de estados que al morir el rey de Navarra, Sancho el Mayor, llevó a cabo entre sus hijos Garcia II, Fernando I, Gonzalo y Ramiro, produjo como siempre ha acontecido, funestas consecuencias nacidas de la envidia y rencillas de los herederos. No obstante haber correspondido a D. Garcia la mejor parte puesto que ocupó el mismo trono que su padre, su carácter ambicioso le impelió a alterar la paz del reino y sembrar la rivalidad entre él y su hermano Fernando I de Castilla y tambien de Leon como esposo de Doña Sancha. A tal extremo llevó D. Sancho el encono contra el anterior porque cedió la corona de ambos reinos, que hubo de atender contra su vida y cuando vió fracasado este plan, acudió a empuñar las armas para declarar la guerra. En los campos de Atapuerca, a cuatro leguas de Burgos, se avistron castellanos y navarros y trabaron un combate de desgraciado éxito para

los últimos y mayormente para D. Garcia que cual si fuera castigo providencial, tuvo el triste fin de sucumbir allí mismo.

CHARADA.

Dos prima sientes y duermas muy próximo a algun tercera, que es malo y te impedirá ser un topc entre las bellas.

Solucion a la anterior.—PALOMA.

Telegramas a «El Defensor.»

Madrid 31, 9'45 noche.

Los periodicos extranjeros publican graves detalles acerca de los sucesos de Cuba. Se ha confirmado la existencia en Puerto Rico de una asociacion antiespañola.—F.

Málaga 31, 11 noche.

Los toros de Miura han resultado medianos. El Torerito recibió del primer toro una cornada en la mano derecha, teniendo que retirarse a la enfermeria. Los matadores han estado bien. Caballos muertos dieciocho.—A.

La conferencia pedagógica de ayer.

A la una y media de la tarde tomaron asiento en el estrado los señores profesores D. Luis María Lasala, D. Encarnacion del Aguila, D.ª Elena Salazar, D. Francisco Javier Cobos, D. Juan Moreno Perez, D. Joaquin Romero Saavedra, don Anastasio Mejillas, D. Agustín Rodriguez Lecea y D. Eduardo Soria Duarte.

El local estaba completamente ocupado por numerosa y distinguida concurrencia de señoras y caballeros, quedando de pie muchas personas, apesar de haberse aumentado los asientos con un escano y varias sillas.

Abierta la sesión, el señor Lasala concedió la palabra al ilustrado profesor normal D. Francisco Javier Cobos, quien empieza lamentando ser el designado para iniciar las conferencias, por más que éstas, según la gráfica expresion del señor director de la Escuela Normal, tienen el carácter de conversaciones familiares entre amigos y compañeros.

Manifiesta su sentimiento por no haber podido escuchar a la ilustrada directora de la Normal de Maestras, porque exigencias profesionales impidieron que se celebrara sesión el día señalado para la misma, dado el reducido número de las acordadas, pues deben terminar hoy, aprovechando la ocasion para darle en nombre de todos la más cariñosa bienvenida.

Propuso, como tema de su oracion, el concepto de la enseñanza primaria en el actual momento histórico, con ligeras indicaciones de lo que es la escuela y debe hacer el maestro, el cual comprende problemas que han ocupado y ocupan a los hombres sabios de todas las naciones, estando unos resueltos, otros en estudio y a algunos que son considerados como verdaderas utopias.

Atribuye gran parte del malestar que se nota en las masas populares, cuyos dos tercios de poblacion los absorbe la agricultura, la industria y las artes, a la holganza y los vicios, sin que sean bastantes a corregirla la explotación que hace el obrero de las fuerzas de su mujer e hijos, para allegar recursos con que atender a las necesidades, naciendo de aquí la prostitucion en la mujer y la mayoría de los crímenes que registran las estadísticas y que asombran a las poblaciones, siendo origen de todo la falta de moralidad y de instruccion.

«El ideal, dice, que persiguen los sabios, los filántropos y los gobiernos, es dar a las masas populares la mayor instruccion posible; pero esto no pueden realizarlo por insuficiencia de la enseñanza y de los medios de que se dispone; de aquí ese gran movimiento que se inicia en todos los pueblos y naciones para transformar a los trabajadores de todas las industrias, de las artes y agricultura en obreros inteligentes, con iniciativa fecunda, en vez de seguir las antiguas prácticas rutinarias, signo de estancamiento y de atraso impropio de la época que atravesamos, y mejorando las condiciones del operario se regenera la sociedad en general y el bienestar de éstos.»

Para conseguir tan laudable fin, propone la creación de bibliotecas escolares populares, donde pueda acudir el obrero en busca de ilustracion y competencia, observándose que si el padre pasa las veladas y días festivos, adquiriendo conocimientos nuevos y robusteciendo los que posee, los recursos se multiplican y desaparece la miseria del hogar del pobre, lo que se debe a que el jornal aun siendo escaso, se gasta íntegro en las necesidades de la familia, sin restarle nada para satisfacer la contribucion de las tabernas, cuyas bebidas embotan las fuerzas y oscurecen la inteligencia.

«Como fuente de conocimientos útiles, la biblioteca influye mucho en el género de vida del obrero, pues aun admitida su afición a la lectura y al estudio, nunca puede adquirir libros que contengan los conocimientos que debe poseer, por falta de recursos, y con estas puede leer los libros que necesita, y teniendo en cuenta que el obrero no puede discernir las obras que le son útiles y convenientes, de las que contienen ideas y pensamientos que debe rechazar; propone se formen juntas de personas de reconocida competencia para que examinen los libros y admitan en las bibliotecas los más útiles y rechacen los perjudiciales.»

«Lo espuesto,—añade—es bastante para producir la paz de los estados y las virtudes públicas de los pueblos.»

«Hoy, que se aspira a despertar en las masas el sentimiento de lo bello, la facultad estética, debería enseñarse en las escuelas el dibujo, único modo de que las producciones no lleven el sello del mal gusto y del amaneramiento antiguo, principalmente en ornamentacion. En las naciones más adelantadas como Austria, Baviera, Francia Inglaterra, Rusia y otras, el dibujo forma parte de los programas de las escuelas primarias de adultos y normales. En España aún no hemos dado los primeros pasos; nada se conoce y menos aplicado a la industria y las artes, pues aunque las escuelas de Bellas Artes que existen en varias capitales, suplen

algo estas deficiencias, no producen los resultados que debemos esperar.»

Recordar que hace años, el gobierno llamó a un profesor de cada escuela Normal, para que buscase el medio de poner en práctica la enseñanza del dibujo; que se reunieron, pero que nada se realizó, quedando despues en el olvido aquel intento; y como a la falta de impulso de arriba, acompaña el abandono de los padres y las familias y el olvido de las provincias, nada puede realizarse.

Ocupándose despues de lo que es la escuela como punto donde se ha de despertar la inteligencia del niño, como la única tierra que deba cultivar el maestro sin otra satisfacción que la de ver las plantas desarrolladas y lozanas, hizo un brillante periodo que fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

Llama a la escuela templo y al maestro sacerdote del niño, puesto que solo se propone cultivar su ánimo. «Sonia y Nuruega, que marchan a la cabeza en la enseñanza primaria; Alemania, Sajonia y los Estados Unidos, lo comprenden así y han hecho de sus escuelas verdaderos templos de enseñanza, dándoles atractivos en su mobiliario y contando como medios de enseñar hasta los adornos más indispensables. Los Estados Unidos en particular fundan hoy sus colonias construyendo lo primero el templo y la escuela y en derredor de estos centros se hacen las construcciones que han de formar el pueblo.»

Rechaza la práctica rutinaria para enseñar prefiriendo el método práctico que en España es hoy imposible por el mal local de las escuelas, falta de material de enseñanza y donde todo se fia a la memoria del niño, sobrecargándolo de libros y haciéndole aprender reglas y frases que nada dicen a su inteligencia porque no son el producto de su raciocinio, la deducción de su juicio, siendo así que debe preceder el conocimiento de la cosa para que el niño deduzca la regla, guiado por el maestro. Como talisman—sigue—de la enseñanza con el cual se puede abrir cuando se quiera el frasco de la inteligencia del niño dá estas tres frases, preparar, graduar y variar, preparando al niño para decir, graduar de la enseñanza de modo que siempre se marche de lo conocido a lo menos conocido; más todo que es el seguido por la naturaleza en su desenvolvimiento y el mismo que sigue la madre que guía los primeros pasos de su hijo.

«Intuicion, juicio y memoria; tal es el orden que se debe seguir en el desenvolvimiento de las ideas; si cultivamos la intuicion y la memoria, corremos el riesgo de que el juicio quede oscurecido, embriionario y falta de desarrollo.»

«Para terminar, dice, maestras y maestros, citaré aquella máxima de San Agustín: *amad a Dios y obrad como queráis*, y yo os digo *desenvolved las facultades intelectuales del niño y enseñad como queráis*, pues siempre conseguireis llenar la misión más grande que puede confiarse al hombre, y en vuestro puesto de honor habreis merecido bien de la familia, de la sociedad y de Dios.»

El orador fué calurosamente aplaudido. La sesión terminó despues de las dos y media.

Un antojo.

El primogénito de los condes del Higoseco había dado en aburrirse a ojos vistos.

En vano le decían sus ilustres padres:

—Pero, Rodrigo, ¿qué tienes? ¿No te distrae el tiro del pichón? ¿Has perdido ya tus aficiones vanatorias? ¿No buscas emociones en el amor? ¿Te ha salido anho algun chaquet?

Rodrigo no contestaba, y se iba a encerrar en su cuarto, donde lo más que hacía era coger las pinzas de la cartera y arrancarse silenciosamente los pelos de la nariz.

Sus extravagancias le conducian hasta meter la cabeza en una funda de almohada y pasearse así por la habitación; otras veces arrancaba la peja de las sillas del comedor y se la comía con deleite.

—El señorito es un animal de los mayores, había dicho una vez el lacayo.

—¿Por qué lo sabes? le preguntó el cochero.

—Porque me dió ayer una coz, del mismo modo que si fuera una jaca bravia.

Los condes comenzaron a preocuparse de las extravagancias de su primogénito.

—¿Quieres puré? le preguntaban en la mesa.

—No, decía Rodrigo.

Y se ponía a patear como una caballería enamorada.

La condesa llegó a creer que Rodrigo experimentaba alguna contrariedad en sus afecciones.

—Vamos ven acá, pícaruelo, le dijo un día. Tú has sido siempre poco comunicativo y dado a la meditación; pero ahora te has vuelto imposible. ¿Qué te pasa? ¿Amas y no te corresponden? Ya sabes que soy tu madre. De esto no te puede caber duda.

Rodrigo no dudó, en razon al sexo de la interesada; pero en cambio guardó silencio.

—Otros chicos de tu edad salen de casa todos los días; buscan aventuras; gustan, triunfan, gozan, se emborrachan y se rompen unos a otros la cabeza con la mayor elegancia. Tú no pareces un hombre...

El chico abrió los ojos desmesuradamente. Despues lanzó una especie de relincho, y salió de la habitación el trote.

El conde, al oírle desde su despacho, no pudo menos de llamar al ayuda de cámara.

—¿Quién relincha por ahí? preguntó.

—El señorito, contestó tranquilamente el esclavo blanco.

—¿Es original...! pensó el conde.

Y quedó abstraído por algunos momentos. La condesa fué a sacarle de sus reflexiones, diciéndole:

—Nuestro hijo tiene algo muy grave.

—¿Eh?

—Algunas veces creo notar en él síntomas que me alarman. Ven y convéncete.

El conde se dejó conducir al jardín.

—¿Sabes, le dijo ella, quién destruye los tiestos y hace desparecer las hojas verdes de las plantas?

—¿Quién?

—Rodrigo.

El conde del Higoseco tuvo que apoyarse en su respetable esposa para no caer redondo. [Todo un conde futuro comiendo verdel

—Es una enfermedad la suya que debemos consultar, pensó el conde de algunos minutos.

Un doctor famoso acudió al palacio de los condes, y estuvo reconociendo al joven Rodrigo con gran escrupulosidad.

—No sé lo que tiene, dijo por último.

—Nosotros tampoco, contestaron los padres del chico.

El, entre tanto, permanecía inmóvil, con los ojos fijos en el suelo y los brazos caídos.

—Lo mejor será que viaje, añadió el doctor. El conde llamó a su antiguo mayordomo para que acompañase al enfermo en su excursion por Europa, y a los dos días Rodrigo salió para París...

gantes anteojos. En cierta ocasion quise que se tiraran de azul todos mis criados, y ogré mi deseo. Otra vez se me antojó poseer el bigote de un guardia de orden público...

Cartas a «El Defensor.» Desde Madrid.

30 Agosto de 1887.

Hoy no nos podemos quejar. Tenemos ancho campo donde escoger noticias, todas ellas de actualidad y a cual más comentada en los círculos. Desde las declaraciones del Sr. Martos en Arcachon hasta el descubrimiento de una conspiracion separatista en Puerto Rico...

En cuanto a los nombramientos para los cargos vacantes el disgusto con que los ministeriales acogieron ayer la lista publicada ha hecho vacilar al gobierno y hasta ahora no parece confirmarse más que el nombramiento del Sr. Arellano para intendente general de Cuba...

Noticias al menudeo.

NOTICIAS ALARMANTES SOBRE CUBA.

Londres 29.—Los periódicos de Nueva York, con referencia a telegramas de Cayo Hueso, de origen al parecer filibustero, tratan de exagerar la manifestacion celebrada en la Habana hace cuatro dias suponiendo que re-

sultaron colisiones en las calles, que fué preciso sacar la artilleria y que el número de prisiones es considerable. Segun despachos directos, se sabe que no han ocurrido los excesos de que hablan los diarios neoyorkinos...

ITALIA EN EL MAR ROJO.

Paris 28.—La prensa oficiosa italiana rechaza enérgicamente la idea de que Italia pida ó necesite el concurso de ninguna potencia en el litoral del mar Rojo.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. Ministerio de la Guerra.—Se anuncia a los licenciadlos del Ejército de Cuba que deben solicitar la conversion en títulos de la Deuda de los créditos que les resultasen a su baja en aquel Ejército.

Gobierno civil.—Edicto excitando a los artistas propietarios ó industriales granadinos para que cooperen en la medida de sus fuerzas llevando sus productos a la Exposicion universal de Agricultura, Industria y Bellas Artes que se abrirá en Barcelona el 8 de abril de 1888.

Aguntamientos.—En el de Padul se encuentra expuesto al público el reparto territorial para el presente año. En el de Huéscar el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para el mismo reparto.

El de Pinos Puente ha elegido ya su nueva junta municipal.

El alcalde de Albondon anuncia hallarse expuesto al público el apéndice extraordinario formado con motivo de la aparicion de la flozera en aquellos campos.

Los de Granada, Mondújar y Zafarraya presentan sus cuentas correspondientes al tercer trimestre de 1886-87.

Juagados.—Los de instruccion del Sagrario y Campillo de esta capital y el de la Rambla llaman a varios sujetos para que presenten declaracion.

El de primera instancia de Motril saca a pública subasta varias fincas de la propiedad de D. Rosa Durán y Santoló.

El municipal de Baza anuncia hallarse vacante la Secretaría de aquel Juzgado.

El teniente del batallon Depósito de Motril don Antonio Casado Perez, llama al recluta Alfonso Gallardo Torres, que no verificó su presentacion en tiempo oportuno.

Varias dependencias.—Relacion de los pueblos y en los dias en que se ha de verificar el cobro de las contribuciones territorial é industrial.

Bolsa de Madrid. Cotizacion del dia 29 Agosto.

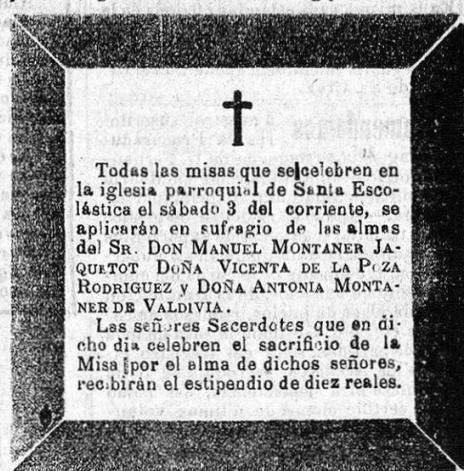
Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perp. al 4 0/0 int., Deuda amortizable 4 0/0, Billetes de Cuba (1880), Oblig. municipales, etc.

Servicio de la plaza para el dia 1.º de setiembre de 1887.—Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Rafael Espinar, comandante de Córdoba. Hospital y provisiones, quinto capitan de Córdoba.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 31 de agosto de 1887. Altura del barómetro en milímetros a las nueve de la mañana. 705'40. Direccion del viento. NE. Estado del cielo. Despidº.

Cultos.

Dia 1.º.—San Gil abad y los Santos 12 hermanos mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Ana, a las diez funcion a San Gil, asisten los señores curas y beneficiados y predicó D. Cipriano Sevillano; a las cinco y media rosario, salve y letanía. En la Catedral, a las ocho se reza el rosario; a las ocho y media misa de renovacion y bendicion con S. D. M., y en la Real Capilla y S. n. Justo.



Colonia de San Pedro.

FABRICA DE ALCOHOLES DE VIN Y INDUSTRIALES DE SANCHEZ Y COMPANIA. a 4 kilómetros de Granada é inmediata a la misma via férrea.

La rapidez que ha adquirido en su crédito esta fábrica en el pequisimo tiempo que lleva de estar produciendo, es la mejor garantia que puede ofrecer al público consumidor.

Nuestros Alcoholes de 41 y 42 grados cubierto descartados en absoluto del amilico y demás principios nocivos, segun acreditamos con certificados expedido por el Laboratorio Químico del Excelentísimo Ayuntamiento en que se acredita su pureza, nos hace recomendarlos eficazmente para el encabezamiento de todas clases de vinos y para la fabricacion de aguardientes higiénicos.

Se expanden en fábrica por mayor y menor a precios convenientísimos. Referencias en Granada, por ahora en la fábrica de chocolates a vapor de la calle del Escudo del Cármen.

Sres. SCOTT y BWNE. Pontevedra 30 noviembre 1885

Desde hace un año vengo empleando con un éxito por todo extremo satisfactorio la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Aquellos casos en que tan halagüeños resultados han sido más ostensibles, recayeron en linfáticos escrofulosos de 3 a 25 años de edad y sobre todo en individuos débiles notablemente predispuestos a las afecciones pulmonares. hasta el punto de que algunos tuberculosos incipientes se han curado completamente con el empleo de la Emulsion Scott y el licor de Fowler a dosis a las.

Dr. FELIPE ISLA.

Muy barato. En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver de gran tamaño, precios muy económicos.

—Ya saben VV. que Albania se dispone a casarse con el hijo de Mr. de Lavarenque—les espetó a boca de jarro.—¿Le otorgan VV. su consentimiento? —No—se apresuró a declarar la Gruñona, que solia adelantarse siempre en las respuestas a su esposo.

—Corriente—prosiguió el mensajero.—Lo único que me falta es recordar a VV. que su hija es mayor de edad, y por lo tanto, puede pasarse sin el permiso que he venido a solicitar. —Capez será de eso y de mucho más la muy sin vergüenza—gritó el herero.

su caso, y por mi parte, declaro que me complazco en poder hacerle este favor. —Haz lo que quieras, pero lo que es si espera que yo asista a su boda se dará limpión añadido la Gruñona. —Lo que es eso, ni yo tampoco—dijo Ginestous.

Albania se anticipó a todas las objeciones de Numa, de Martin y de Rosalia. —No intenten VV. disuadirme—les dijo.—Ha de suceder lo que me he propuesto que suceda. Y dirigiéndose a Martin más especialmente, añadió: —¿Crees tú, querido amigo, que espero alcanzar ahora la felicidad que jamás me ha sonreído? —¡Vámonos!—dijo Esparratt con sudeza. —Basta de consideraciones. Hemos ido



Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS: Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn. 23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

Recomendamos a nuestros suscritores la Procuraduría y agencia de negocios de D. Fernando Flores Medina establecida en Madrid calle de Malaseña núm. 6, principal izquierda.—Esta casa se ocupa de gestionar y tramitar toda clase de expedientes sean administrativos, judiciales o gubernativos: igualmente se encarga del cumplimiento de exhortos, de la tramitación de toda clase de juicios, recursos de casación etc. etc. Gestiona la saca de toda clase de partidas, sean del Registro civil, de los Archivos parroquiales ó de cualquiera otra dependencia, así como las de certificaciones de últimas voluntades remitiéndose previamente para estas últimas la suma de 4 pesetas. Admite asimismo, administraciones de fincas sean rústicas ó urbanas, así como se encarga de la compra de valores del Estado de todas clases.

Perdida. Al que se le hubiese extraviado un perro de raza pointer, de unos cinco meses, el día 29 de agosto, puede pasar á recogerlo, Mano Hierro, 8, Juan Milena.

Se vende una berlina landó, calle del Escudo del Carmen, número 1.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depositario en Granada: D. Santos Perez, Arco de las Cucharas.

TINTURA SIN IGUAL

para comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, preparada

por el Dr. GABRIEL BERNET,

FARMACÉUTICO QUÍMICO,

14, plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel, y dando siempre el color deseado. Depósito en casa de D. José Sanchez Burlo, tienda de La Estrella del Norte, calle de Reyes Católicos.

CUATRO PALABRAS

SOBRE

LAS GOTAS VIRILES.

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razón de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderación.

Los médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico El Progreso Médico las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, un analéptico de primera fuerza. Abren el apetito siempre. Curan la impotencia. Hacen fecundas á las señoras. Son grandemente estomacales. Curan la parálisis. La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio óptico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatorrea la contiene siempre, la corta enseguida. Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez. Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen seis pesetas, y pueden adquirirse, remitiendo su importe al Internacional Gabinet de Barcelona, quien los envía á todos los puntos certificados y franco de envío.

Para pedido al por mayor, se dirigirán á los farmacéuticos de la Sociedad Española Farmacéutica, G. Formiguera y Comp.ª, Tullers, 22, Barcelona.

Uso: Como se ordena en las etiquetas del frasco y su embalaje, sistema Scott.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

Valdepeñas por el propio cosechero. —El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradecido á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—1, Recogidas, 1.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio á domicilio. Docena de chicas, 18 reales.

Los avisos se reciben en el despacho central, Carrera de Genil, 21, Cerveteria.

Se vende un piano nuevo alemán, calle Escudo del Carmen, número 1.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Enfermedades secretas.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todos los flujos mucosos sean ó no virulentos, Blenorragias, (purgaciones) por crónicas y rebeldes, leucorréa, (flujo blanco en la mujer), espermatorrea, pérdidas seminales, catarros de la vejiga, orina mucosa, continencia y retención de orina, arenillas y demás afecciones de las vías urinarias, con las Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa.—IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curacion con las Píldoras regeneradoras.—Inyeccion balsámica de Paulcinia; la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones), flujos vaginales, leucorreicos, bleorreicos, blenorragicos (flujos centagiosos), las ulceraciones de la matriz, cuello, etc., ceden á su accion rápidamente.—Ulceras, llagas, venéreas y sifilíticas, pronta curacion con los polvos carbo alcolinos.—Almorranas, úlceras, fistulas, grietas y demás afecciones del ano y recto, segura curacion con la pomada del doctor Cullen.—Botica calle de Puentequejas, Granada.

En el acreditado

Antonio Vivar, situado en la placeta del Agus, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2'50 cuartilla.—Blanco, 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla.—No equivocarse, Naranjo Chico.

Un matrimonio de buenos antecedentes, joven y sin familia, desea una porteria.—Darán razon, San Andrés, núm. 8.

Venta de casa, calle de Guadaleja, número 7.—Darán razon, San Jerónimo, 20.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Granada: José Sanchez Burlo, Estrella del Norte; M. Lopez y hermano La Sultana.

El verdadero Naranja.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quincenas, en corambres dispuestas para el efecto.—Se sirve á domicilio de una cuartilla en adelante.

En el establecimiento

al por mayor de vinos y aguardientes de D. José Ortega Castillo situado en el puente de Cartuja termino de Granada casa denominada la Cochera, se vende aguardiente rectificado de vino en buenas condiciones y á precios módicos.—1.ª plana 8 dias 10 duros. 2.ª el mismo tiempo 3 duros 3.ª el mismo tiempo 30 reales. 4.ª el mismo tiempo 10 reales.

La Empresa

de diligencia á Alhama, «La Bañera», anuncia que desde el 1.º de setiembre se harán de Granada, á la una de la tarde, los dias impares, sus cómodos y elegantes coches, y de Alhama los pares, haciendo el trayecto en seis horas.

Por ausentarse

sus dueños se vende una cómoda, una mesa de comedor, mscetas de patio y otros varios muebles.—Cobertizo de Pollo, 9.

Ama de cria

para casa de los padres ó para la suya.—En la cuesta de los Chinos, Micaela la del Cajo, darán razon.

PAPEL RIGOLLOT. MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS. DIPLOMAS DE HONOR. Medallas de Oro y de Plata. EL VERDADERO Es superior a todas las imitaciones que se han hecho y se usa en todas las partes del mundo. SE VENDE EN PHARMACIAS. 24, Avenue Victoria, PARIS.

Enfermedades Secretas. CÁPSULAS RAQUIN. al Balsamo de Copaiba puro. APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos. FUMOUZE-ALBESPEYRES. 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS. Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO. No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la Firma de Fumouze y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

ya demasiado lejos para retroceder. Numa: si no tienes inconveniente en hallarte frente á frente de Héctor, tú serás el padrino. —No tengo miedo de su cólera. —Sin embargo, ¿el pagaré?... —Es verdad; tiene V. razon, y, á propósito, ¿quiere V. explicarme?... —Hasta el día en que se celebre la boda, no me preguntes nada. —¿No tiene V. confianza en mi discrecion! —Espera hasta entonces. ¿Accedes á la súplica que te he hecho? —Ya sería inútil retroceder, como V. ha dicho, y además quiero dar á Albania esta prueba de la absoluta estimacion que le profeso. —Gracias, Numa—dijo la joven, tendiéndole la mano, que su buen amigo estrechó con respeto y cariño. —En cuanto á ti Martin—añadió Esparratt... —¡Bah, por mi no hay que apurarse!— exclamó con tristeza el Iguarñicionero.— ¿Qué me importan los disgustos á mi? Su-

tener ese consentimiento voluntariamente todo menos repetir los escándalos pasados; y tanto es así, que hasta estoy dispuesto á comprarles á VV. ese permiso. ¿Cuánto quieren por él? —Oiga V.: nosotros no necesitamos dinero—dijo la Gruñona. —Pues son VV. muy felices—repuso el viejo. Pero Ginestous era más positivo y no rechazaba con tanta prontitud las moneas que le ofrecían. —Cállate—dijo imperiosamente á su mujer.—Esparratt es una buena persona, y todo cuanto nos dice está muy puesto en razon. No haga usted caso de esa. Vámos á ver, ¿cuánto daría V.? Esparratt, reprimiendo la repulsion que experimentó al oírle. —Quinientos francos—contestó. —No los vale Albania—interrumpió la Gruñona. —Ciertamente que no los vale—confirmó el herrero,—pero si ella se ha portado mal con nosotros, Esparratt no se halla en

—¿Le dan VV. el permiso? ¿Si ó no?— repitió Esparratt omiso del argumento del herrero. —No tenemos para nada que entendernos con usted, puesto que es un extraño— insistió la Gruñona. —Para VV. lo soy en efecto; pero no para Albania. ¿Qué responden VV.? —Este es un asunto de familia—murmuró el herrero,—y por lo tanto, en familia debemos tratarlo. —A su gusto: la ley se encargará de cumplir el requisito que previene para estos casos. —Pero, señor—dijo de nuevo la Gruñona,—¿por qué Albania se niega á volver á la casa de sus padres? —¡Vamos, ya se me acabó la paciencia!—exclamó Esparratt.—Por ventura, ¿son VV. padres? ¿Qué han hecho VV. en su favor? ¿Han tenido ustedes piedad de su desgracia? Si se acuerdan ustedes de que le han dado el ser, es solo para mortificarla de nuevo. Albania se casará, ¿quieren ustedes ó no quieran. ¡Sólo por evitar cuestiones y disgustos he venido yo á ob-

ceda lo que quiere, yo no abandonaré á Albania. La sed de venganza no perturbaba al padre de Mariana hasta el punto de hacerle olvidar las precauciones más indispensables: el rencor le hacia hipócrita. Visitó al notario y procuró borrar todas las malas impresiones que de él podía tener: le pidió mil perdones por su vivacidad de genio, hizo grandes elogios de Albania, prestó á Mr. de Lavarenque un poco de dinero y hasta le dió á entender que la union proyectada dulcificaría muchas asperezas. Mr. de Lavarenque, aunque de carácter expedito por naturaleza y sutil por costumbre, lo que le hacia estar siempre en guardia, se dejó cojer en la ratonera y dió gracias al anciano con la mayor efusion, con venida de que las humillaciones que se veía obligado á hacer, hallarian el fin una recompensa. Faltaba contar con los Ginestous. El anuncio del matrimonio de su hijo los dejó estupefactos. Sorprendidos en el primer momento, y sintiendo un tanto ha-